

I CONCURSO DE CORTOMETRAJES FILOSÓFICOS DE TEMÁTICA KANTIANA

En el marco del Proyecto de Investigación ‘La deducción trascendental de las categorías: nuevas perspectivas’ financiado por la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid se propone la actividad *Concurso de cortometraje con temática kantiana*.

El vídeo desarrollará ideas filosóficas vinculadas al pensamiento kantiano, y tendrá por tanto carácter conceptual y reflexivo, aunque los géneros narrativos pueden ser diversos: documental, falso documental, ficción, animación, etc. La pieza visual puede abordar temas de diferente grado de concreción, teniendo como objeto cualquier aspecto de la filosofía teórica o práctica kantiana.

PARTICIPANTES:

Convocatoria abierta a cualquier persona interesada.

El vídeo se puede realizar individualmente o en grupo de un máximo de cinco personas. No se podrá presentar más de un cortometraje por participante, ya sea individual o en grupo.

CONTENIDO Y FORMATO:

- El contenido del cortometraje será fundamentalmente especulativo, teniendo como objeto, no sólo la divulgación del pensamiento de Kant, sino la elucidación de algún tópico o problema teórico expuesto en la filosofía crítica.
- La duración de los cortometrajes será de 5 a 15 minutos.
- Los cortos premiados tendrán que incluir en los créditos a todos los participantes; esta información será añadida una vez hecho público el fallo del jurado.
- Se acepta cualquier formato de alta calidad en formato medio o profesional, de dispositivos móviles o profesionales.

- Los cortometrajes se pueden presentar en castellano, alemán, italiano e inglés, que son los idiomas principales de trabajo del proyecto *La deducción trascendental de las categorías: nuevas perspectivas*. Todos aquellos cortometrajes cuyos diálogos originales no estén en español deberán estar subtítulos en español.
- Preferiblemente se usarán imágenes de creación propia. En el caso de incluir imágenes de terceros, serán las/los participantes en el concurso los responsables de los derechos de autoría de las mismas.
- Se pueden usar todas las técnicas de montaje y procesamiento de imagen que los autores consideren necesarias y justificadas para el desarrollo de la idea que quieren transmitir en el corto.
- Los cortometrajes llevarán título, pero para facilitar una evaluación objetiva por parte del jurado, carecerán de datos personales.
- Los cortometrajes han de ser originales. Los participantes manifiestan y garantizan que son los únicos titulares de todos los derechos de autor sobre el material que presentan al concurso y se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceras personas en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen y sonido.
- No se aceptarán trabajos que hayan sido premiados con anterioridad.
- Los vídeos en los que aparezcan personas reconocibles en espacios públicos que no formen parte del equipo de trabajo encargado de la producción del vídeo deberán ir acompañados de una carta firmada por dichas personas, o en su caso su padre/madre o tutor legal, autorizando el uso de su imagen.
- Los trabajos se presentarán bajo licencia *Creative-Commons*.

Los enlaces de los cortometrajes deberán enviarse antes del 15 de mayo de 2021 a lherrero@fsof.uned.es y albjim04@ucm.es, indicando en el asunto del correo: “Concurso de cortometrajes de temática kantiana”; a su recepción se le dará acuse de recibo.

- a. El vídeo se subirá a una plataforma on-line, preferentemente *Youtube* o *Vimeo*, nombrado con el título del vídeo. Cuidese que el nombre del canal u otras circunstancias, no contengan datos que puedan desvelar la identidad del autor o autora.
- b. Se procederá a enviar el enlace del vídeo al correo electrónico de la comisión junto con el formulario de inscripción (que se puede encontrar en la página web del proyecto: <https://proyecteduktion.com>). Los resultados de la votación se remitirán a esos mismos correos. Las personas encargadas de recibir los correos distribuirán los enlaces de los cortometrajes al jurado, cumpliendo todos los requisitos de anonimato estipulados en la convocatoria.

JURADO Y SELECCIÓN:

El jurado estará compuesto por varios miembros del Proyecto de Investigación *La deducción trascendental de las categorías: nuevas perspectivas* y, al menos, por una persona cualificada en imagen y sonido (dirección, interpretación, o profesorado de artes escénicas o similar). Sus nombres se darán a conocer una vez se resuelva la clasificación del concurso.

Cada persona integrante del Jurado emitirá su clasificación de primer, segundo y tercer premio. El listado clasificatorio final en el que aparecerán los títulos de los trabajos enviados con sus respectivas puntuaciones se hará público en la página web del proyecto (<https://proyectodeduktion.com/>).

Con posterioridad al fallo del jurado, los cortometrajes premiados se harán públicos en la página web del proyecto de Investigación 'La deducción trascendental de las categorías: nuevas perspectivas' (<https://proyectodeduktion.com/>) y de la Facultad de Filosofía de la UCM (<https://filosofia.ucm.es/>). Asimismo se proyectarán en un acto académico celebrado en la Facultad de Filosofía UCM.

El resultado se hará público el día 15 de Junio. Además se comunicará a los tres ganadores por correo electrónico.

Se entregará un diploma acreditativo a los responsables de los tres proyectos audiovisuales seleccionados.

PREMIOS:

Se seleccionarán tres cortometrajes para recibir el primer, segundo y tercer premio respectivamente que consistirán en:

- Primer premio: 1000 €. Obsequio: traducción de obra kantiana.
- Segundo premio: 500 €. Obsequio: traducción de obra kantiana.
- Tercer premio: 250 €. Obsequio: traducción de obra kantiana.

*El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el premio.

UCM PR65/19-22446



UCM PR65/19-22446